Detenidas en el INOF iniciaron huelga de hambre exigiendo celeridad en sus procesos

La organización Ventana a la Libertad denunció que mujeres privadas de libertad en el Instituto Nacional de Orientación Femenina (INOF), ubicado en Los Teques, iniciaron una huelga de hambre para exigir celeridad procesal y la destitución de la directiva que las tiene “pasando hambre y en castigo”.

En un comunicado enviado a través de un audio de Whatsapp, las internas hicieron llamado a todos los presos del país a unirse al conflicto carcelario.

“Pedimos ayudas a gritos desesperadamente, porque las autoridades no se abocan a darnos solución. Nuestros contactos periodista son la voz de lo que adentro estamos viviendo”, señalaron en el audio.

Asimismo, las privadas de libertad subieron al techo del recinto carcelario y sacaron pancartas donde manifestaron su grito de huelga. Señalaron que la protesta terminará “en cuanto tengamos las respuestas que deseamos nuestras libertades. De lo contrario seguiremos gritando hambre y libertad”.

Afuera del lugar encontraban familiares de las internas quienes no pudieron ingresar a la visita por orden de la directora del penal, una vez más. Por la protesta, los familiares no pudieron entregarle alimentos a la internas porque las visitas fueron suspendidas.

“Solo les dan un tobo de agua una vez a la semana para su aseo y para tomar”, dijo la madre de una de las mujeres que aseguró que a más de la mitad de las internas no les han dado la libertad a pesar de haber cumplido parte de su pena.

Con información de Runrunes